

Guayaquil, Febrero 19 de 1.991

Señores:  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
VERBUR C.LTDA  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a expresas disposiciones de Ley y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 90.1.5.3.005 publicada en el Registro Oficial No.485 del 24 de Julio de 1.990, me permito emitir el presente informe relativo a la posición financiera de la Compañía - VERBUR C.LTDA al 31 de Diciembre de 1.990 declarando en forma expresa que - en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.No.321 de la Ley de Compañías.

Para la elaboración de este informe los administradores de la compañía me - han prestado todas las facilidades suministrándome balances y todos los datos requeridos. He comprobado que se cumple con todas las normas legales - estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.

Además he verificado la existencia de los libros contables de la empresa, - habiéndoselos presentado a mi requerimiento de los cuales he extraído la información que aquí expreso:

- Los bienes y valores de la Compañía se conservan,
- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la situación de VERBUR C.Ltda, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a - los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- La compañía cumple con todos los procedimientos necesarios para un correcto control interno; y,
- Las cifras que consisten en los Estados Financieros corresponden exactamente a los registrados en los libros contables.

Es evidente que VERBUR C.Ltda ha arrojado pérdida, la misma que tiene su explicación en lo siguiente:

En el presente año se han incrementado los impuestos municipales en forma - increíble a pesar de que los funcionarios del Municipio en realidad no - hacen nada para el mantenimiento adecuado de la ciudad como es de conocimiento de todos nosotros, esto ha ocasionado pérdida en el presente ejercicio económico la misma que se refleja en los Estados Financieros, esto se -



debe a que el valor de dichos impuestos es superior a los ingresos obtenidos por la compañía.

No existen comentarios que hacerse respecto a la Junta General de Socios ya que en estas se han tratado todos los puntos de acuerdo con el orden del día

El administrador de la Compañía VERBUR C.Ltda no esta obligado a presentar - garantías ni ha hábido propuestas de remoción de este funcionario estando en la actualidad ejerciendo a plenitud sus funciones.

De los señores Socios:

Atentamente.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Luis Ponce". The signature is written in dark ink and is somewhat stylized, with a large initial 'L' and 'P'.

28 JUN 1991